



Expediente: 879/25

Carátula: AMANI JULIO CESAR C/ BLANCO VALERIA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **27/09/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - BLANCO, VALERIA-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 879/25



H20101489311

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: AMANI JULIO CESAR c/ BLANCO VALERIA s/ DESALOJO

LEGAJO N°: 879/25

Concepción, 26 de septiembre de 2025: A la presentación digital efectuada por los Dres. Hernán Correa y María Cecilia Figueroa: I- Téngase por no presentado el escrito por no poseer firma digital de ambos letrados, conforme lo prescripto en el art. 8 del C.P.C.C.T. II- Notifíquese. MJF

Actuación firmada en fecha 26/09/2025

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.